

OFICIO: 5496DGVCO/DOD/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 29 de agosto de 2017.

Ing. Adrián Montes Velázquez.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de San Martín de Bolaños, Jalisco.
Hidalgo No. 27, C.P. 46350, San Martín de Bolaños, Jalisco
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 349/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 12.1 de las Reglas de Operación del "Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI)", para el ejercicio presupuestal 2016, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 31 de marzo de 2016; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al auditor L.C.P. Adalberto Arce Ramos, adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la Obra Pública "Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Ciclópeo, Línea de Agua y Drenaje en la Calle Pascual Barrera en la Cabecera Municipal de San Martín de Bolaños, Jalisco", a partir del 20 de septiembre del año en curso, con un monto asignado de \$2'450,000.00, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos financieros y bancarios del proceso de pagos.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.

- c.c.- LC.P Carlos Franco Valdivia.- Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de San Martín de Bolaños, Jalisco.- Hidalgo No.27, C.P. 46350.- Para Conocimiento.
- Ing. Alexis Noel Durán Carrillo.- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de San Martín de Bolaños, Jalisco.- Hidalgo No.27, C.P. 46350.-Mismo Fin.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.-Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatia.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatia.- C.P. 44100. Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

Stamp: SAN MARTIN DE BOLAÑOS, JAL. 2018

Stamp: 20/sep/17

Stamp: RECIBIDO

Handwritten: Rosario Romero

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

12 SET. 2017

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

Stamp: OBRAS PUBLICAS 2015

Stamp: SAN MARTIN DE BOLAÑOS, JAL.

Handwritten: 20/sep/2017

Handwritten: G. Serrano H.



Stamp: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018

Stamp: SAN MARTIN DE BOLAÑOS, JAL.

Text: Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104